



Ana Sánchez Blázquez

Redacción E&J



---

## El calendario que convierte tu bufete en referente: cómo planificar contenido legal sin perder tiempo

En un entorno legal donde la competencia se traslada también al terreno digital, muchos despachos siguen improvisando sus publicaciones en redes sociales o blog, o directamente no publican nada. Sin embargo, la presencia online no es un lujo opcional, sino una herramienta estratégica que puede generar confianza, posicionamiento y nuevas oportunidades de negocio. La clave está en no depender de la inspiración del momento, sino en crear un calendario editorial legal que funcione como brújula de contenido, semana a semana.

Un buen calendario editorial para despachos no necesita ser complejo ni requerir conocimientos avanzados en marketing. Basta con estructurarlo en bloques temáticos que se repitan cada mes, facilitando así la constancia sin agotar la creatividad. Una propuesta efectiva —y probada— es la que divide el mes en cuatro semanas con focos distintos: en la primera, se publica un caso de éxito (con datos anonimizados y enfoque didáctico); en la segunda, se comenta una novedad legi

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |